

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00 »
Id. 6 » 9,00 »
Id. 1 año 16,00 »
Extranjero 1 » 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana á una columna 10 pesetas; á dos, 20; á tres, 50; á cuatro, 100; á cinco, 200 y á seis, 300 pesetas.

Pago adelantado

Sociedad Cooperativa de Electricidad
Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á Junta General tual, á las once de la mañana, en su domicilio Social Plaza de la Provincia, de inteligencia con las Sociedades «Eléctrica Vitoriana» y «Eléctrica Hidráulica Alavesa», acordadas para constituir una sola Sociedad Cooperativa distributiva de luz y energía eléctrica para todos los usos en esta Ciudad, y á fin de autorizar, en su caso, para último por completo todas las gestiones y diligencias necesarias para conseguir aquel fin.

Pavos cebados
Se venden en la Cuchillería número 1 á precios Económicos.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilo Cognac
Representante en Alava: JOSE OCHOA DE RETANA
Independencia 8, VITORIA

Retuerto y Rodriguez
Oculista del Hospicio y Psilo de las Nieves
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
POSTAS, 30 - 2.º

Vicente Pérez
ULTRAMARINOS
POSTAS 12
Chocolates Pectorales de Malvasisco

El uso del Malvasisco es de antigua fecha conocido, y se le ha atribuido, hasta la curación de la tisis.

El fin para que hicieron esta compra las dos expresadas hermanas fué para fundar un beaterio de la sagrada religión de Santo Domingo, en el mismo sitio que ocupa actualmente el convento.

Hijos de F. Ezquerria
ANTIGUO ECONOMATO CERCAS ALTAS 1

ETIMOLOGIAS VASCONGADAS
Se acaba de poner á la venta, una obra de gran interés para el país Vasco Navarro, intitulada «Etimologías Vascongadas del Castellano» por don Carlos de la Plaza y Salazar, Abogado del Ilustre Colegio de Bilbao. Un volumen de 300 páginas precio seis pesetas.

Oficial de imprenta
Se necesita uno en la de los Hijos de Iturbe.

De actualidad
Obras interesantes de cuestiones sociales. Biblioteca de Ciencia y acción.
Mujer antigua y moderna por el P. Antonio Pavissich, un tomo encuadrado en rústica 350 pesetas.

Gabinete Eléctrico de Massage
Tratamiento especial para el reumatismo obesos, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

Billetes de San Antón
Se venden en el Kiosco del Globo, Librería «La Prensa» Estación 2, y Biblioteca de la Estación del Norte á 25 céntimos uno.

Las Religiosas Dominicas de Santa Cruz

Como la opinión se ha fijado estos días mas detenidamente que de ordinario en este convento de religiosas dominicas, á causa de las importantes obras realizadas en la iglesia, parece que es del caso recordar la parte histórica referente al convento, ya que el artículo anterior lo dediqué á la parte artística de su templo.

Por escritura que en el archivo de este convento existe y se otorgó en esta Ciudad el 11 de julio del año 1511, consta la compra de unas casas y huertas que tenía el convento de religiosas de Santo Domingo en la calle de la Puebla (2) por María Perez de Oñate y sor Juana Perez de Oñate, su hermana, hijas legítimas de Juan Perez de Oñate y Catalina Saez de Molina, su mujer.

En el año 1515 vivían ya en él diferentes beatas, habiendo construido una pobre casa para su recogimiento.

En el mismo tiempo prestaban la obediencia á la orden en manos del padre fray Bartolomé de Saavedra, prior del convento de religiosas de la misma orden en esta Ciudad, siendo su primera priora la mencionada María Pérez de Oñate y su hermana la superiora.

Consagróse y bendijo la iglesia primitiva de este convento, con la advocación de la Santa Cruz, en el día 20 de julio del año de 1522. El consagrante fué el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Julián, obispo delCaroala, (2) de la orden de Santo Domingo, en virtud de la licencia que dió el licenciado Pedro de Buezo, provisor y vicario general en lo espiritual y temporal del obispado de Calahorra y la Calzada, para que cualquier obispo católico pudiese practicar la ceremonia.

Hizóse ésta en el expresado día, concurriendo á la función la duquesa de Frías y otros muchos ilustres personajes, que constan en el documento que contiene todas estas ceremonias y detalles relativos á la consagración de la iglesia, con testimonio y ante el escribano de S. M. su notario público y de número en la Ciudad Andrés Díaz de Esquivel.

Permaneció el Beaterio de la tercera orden de Santo Domingo, que fundaron las dos hermanas sor María Pérez y sor Juana de Oñate, hasta el año de 1555.

En este año solicitaron y consiguieron las que habitaban la casa que el P. M. General de la orden de Santo Domingo, fray Vicente Justiniano, las admitiese á su sagrado instituto por patente del 18 de enero del año expresado.

Para verificar esta mutación vino del convento de religiosas dominicas de Aldeanueva la madre sor María de la Asunción, á ser priora de este convento, en el mismo año de 1555.

En este tiempo, según el Libro Becerro que tienen en el archivo las religiosas, dispuesto en el año de 1631, por mandado del padre presentado fray Jacinto Rubio, Provincial y Calificador del Santo Oficio, ascendía el número de religiosas á cincuenta.

Anteriormente con el auxilio y socorro de diferentes bienhechores se fué construyendo el convento y la iglesia actual.

1608 hasta el de 1637, en que gastó la Comunidad seis mil ducados, redújose á transacción y ajuste bajo de las condiciones de que don Juan de Aguirre dejase el convento é iglesia libres de su pretensión de patronato, para sí y sus sucesores, que permaneciesen siempre los escudos de armas y la inscripción puestos en la iglesia, y que la Comunidad diese á don Juan de Aguirre cinco mil ducados por una vez, y que no pudiese impedir que aquella colocase las armas de Santo Domingo en donde le tuviese por conveniente.

Intervino para esta transacción la Licencia del P. M. fray Juan Pozo, Provincial, dada en el año de 1636.

Toda esta relación, se halla en el libro Becerro del convento, cuyo número de religiosas era en el año de 1798 de veintuna, incluidas cinco legas.

El día 1 de marzo de 1891 una numerosa comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el alcalde presidente de la Corporación, Excelentísimo señor don José de Echánove, y de cuya comisión formaba parte el Procurador Sindico general don Gabriel Martínez de Aragón y otros señores cuyos nombres no recuerdo, asistieron á esta iglesia á una misa de requiem costada por la Ciudad, por el insigne arquitecto vitoriano Junta Antonio de Olagubiel, pasando después de terminado el oficio religioso, á la misma calle de la Pintorería, donde está la casa en que nació, vivió y murió el preclaro vitoriano, y se descubrió la lápida conmemorativa allí puesta por la Ciudad.

En la actualidad hay en el convento unas treinta religiosas, y es capellán cecoso de la Comunidad el señor don Inocente D. de Corcuera.

JOSÉ COLA Y GOITI.

Notas vitorianas
El barrio del Prado

No sabemos si prevalecerá la idea de suprimir los vigilantes de arbitrios del barrio del Prado.

Si así fuera, los vecinos de dicho barrio tendrían razón sobrada para dirigir reproches al Municipio.

Ellos pagan como el que más, y sin embargo no gozan de los beneficios de la vida urbana careciendo de luz, de aceras, de guardias nocturnos que protejan su sueño y ahora, á lo que se ve, va á llegar á más su falta de protección oficial, si se suprimen los vigilantes de arbitrios.

¿Qué puede significar la economía de tres vigilantes para nuestro presupuesto municipal?

Además, creemos que la ocasión no es la mas apropiada para llevar á cabo esta reforma.

Hemos oído que en breve plazo propónese el señor Riestra levantar en ese barrio un chalet para su recreo.

Si se consuma aquel proyecto, si se realiza lo que se dice, si los rumores que hasta nosotros han llegado se confirman, nadie se aventurará á levantar viviendas en el Prado, y los obreros estarán sin trabajo creándose una situación difícil que todos debemos procurar evitar.

Por todas estas razones algunas, vecinos del barrio citado, entre ellos don Jesús Velasco, se proponen acudir al Ayuntamiento para que no se adopte este acuerdo.

Nosotros, en nombre de esos vecinos dirigimos la misma súplica al municipio vitoriano.

Y vivimos seguros de ser atendidos por ser la petición de justicia.

La rifa de San Antón

Se han puesto á la venta en los sitios de costumbre los billetes para la rifa de San Antón.

Ya nos hemos ocupado de este asunto antes de ahora y si hoy insistimos es por el fin benéfico á que se destinan los productos de aquella rifa.

Todos los años se venden los billetes como como antes se repartía el pan bendito.

Ello es prueba palmaria, gallarda prueba de la inegotable caridad de este pueblo.

Vitoria se ha distinguido siempre por su altruismo, por su generosidad para con el desvaldido.

En nombre de los pobres cuyas necesidades alivian los productos de la rifa de San Antón, pedimos á nuestros lectores que se apresuren á adquirir billetes.

El sorteo se hará en combinación con el de la Lotería nacional. Precio del billete el de costumbre.

V á propósito...

Ya que hablamos de Lotería buena será rendir el tributo que se merece la actualidad, dedicando dos líneas al sorteo que se celebrará mañana en Madrid y que tan felices hará algunos seres.

La lotería de Navidad es popularísima. En ella toman parte todas las clases sociales por modestas que sean.

Todos dirigen hoy su vista á la Casa de la Moneda donde se reconcentran las ávidas miradas de los españoles esperando la salida del gordo.

El gordo es hoy por hoy el sueño dorado de muchos.

—¡Si me tocará el gordo!

He ahí la filosofía de algunos no pocos españoles.

La lotería es nuestra esperanza. Todo lo fiamos á la suerte, á la fortuna loca.

COSAS DE AQUÍ
Lo de la banda, Santa Cecilia

Anteayer presentó en la Alcaldía una moción el Presidente de la comisión de festejos don Faustino Murga, para que se incluyera en el orden del día de la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento.

El señor Serdán leyó detenidamente el escrito, y después de enterarse de él, con mucha gravedad dijo al señor Murga que dicha moción no podía incluirse en el despacho ordinario de la primera sesión.

¿Por qué? ¿No se presentaba con tiempo el asunto?

¡Ah! Es que ciertos asuntos, como este de la banda «Santa Cecilia», requiere detenido exámen, un análisis minucioso, un estudio profundo, y el Alcalde no quiere proceder de ligero sino todo lo contrario, estudiar con lentitud la cuestión que los señores Muñezcan, Añuri, Rodrigo, Sarralde, Arámburu, Valle, Pardo, Murga y Otálora, firmantes del escrito, proponen al Ayuntamiento.

Y dirán nuestros lectores ¿que cuestión es esa, y qué escollos nos ofrecerá su resolución, para que el Alcalde se vea precisado á romper con los precedentes, negándose á incluir en el orden del día la moción firmada por nueve concejales?

No se trata de problemas de difícil solución. No se pide la cuadratura del círculo ni mucho menos. Los concejales firmantes del escrito, dicen en él lo siguiente:

Estando próximo á terminarse el contrato con la banda de «Santa Cecilia» la Comisión de Festejos en sesión celebrada el día de la fecha ha acordado solicitar de V. E. la correspondiente autorización para convenir contratos mensuales con la indicada Banda durante el próximo año de 1911 bajo las condiciones siguientes:

Los contratos con la banda de «Santa Cecilia» se celebrarán por mensualidades, de modo que al finalizar el de cada mes, el Excelentísimo Ayuntamiento se reserva el derecho de no renovar para el mes siguiente, sin que por ello la citada Banda pueda deducir reclamación ni indemnización de ninguna clase.

Dada la gran diferencia en el número de sesiones musicales de unos meses con otros, que hace imposible determinar con equidad una cantidad fija mensual de retribución, la banda de «Santa Cecilia» percibirá setenta pesetas por cada concierto ó sesión musical que ejaute, que es el tipo que aproximadamente resulta del prorrateo de la cantidad abonada el corriente año.

Al término de cada mes, el señor director de la Banda de «Santa Cecilia» presentará á la Corporación municipal, minuta con el número de sesiones musicales que en el curso del mismo la Banda haya ejecutado y la cantidad devengada con arreglo al tipo en la anterior condición fijada. Esta minuta con el visto bueno del señor presidente de la Comisión de Festejos será sometida á la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento.

En cada contrato mensual se comprometerá la Banda á concurrir á los actos que el excelentísimo Ayuntamiento asista en Corporación y sea costumbre le acompañe la Banda, así como á cualquier otro acto especial que tenga que acudir el Ayuntamiento y considere necesaria la asistencia de aquella. Igualmente, durante las fiestas de la Blanca, ejecutará las danzas y asistirá á las corridas de toros, como de costumbre, y por todos estos servicios recibirá mensualmente la cantidad de treinta y dos pesetas, en los meses que esté en vigor el contrato.

El número de sesiones musicales, días y horas en que hayan de ejecutarse, se ajustará á lo dispuesto en clausulas 1.ª, 2.ª y 4.ª del convenio otorgado entre el Ayuntamiento y la Banda de «Santa Cecilia» con fecha 21 de Enero de 1908.

Será obligación de los individuos que componen la Banda, concurrir con vestuario adecuado y uniforme y las sesiones y á los actos en que acompañen al Ayuntamiento.

Con arreglo á las condiciones anteriores, la Comisión de Festejos contratará la Banda para el mes de Enero del próximo venidero año, y queda autorizada para renovar para el inmediato de Febrero y así sucesivamente para los demás meses, en tanto que el Ayuntamiento no acuerde lo contrario, ó sea dar por terminados sus compromisos con la Banda de «Santa Cecilia».

Con el fin de que la Banda de «Santa Cecilia», á la par que sirva de distracción honesta, sea un elemento educador y de cultura, ejecutará siempre piezas de concierto en las sesiones musicales nocturnas, para lo cual someterá los programas á la aprobación del señor Alcalde y del señor Presidente de la Comisión de Festejos.

Con claridad exponen los firmantes de esta moción sus propósitos de contratar por mensualidades á la banda «Santa Cecilia».

La retribución que se fija, de 70 pesetas por sesión musical es el tipo que resulta del prorrateo de la cantidad abonada el corriente año.

¿Qué tendrá que estudiar el alcalde para no incluir este escrito en el orden del día.

Los firmantes de la moción, en vista de la actitud del alcalde y como el tiempo apremia presentaron ayer otro escrito que textualmente dice así:

Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria.

Los Concejales que suscriben, utilizando los derechos que les concede el artículo 101 de la Ley municipal vigente reclaman de V. S. se sirva convocar con urgencia á sesión extraordinaria con arreglo á lo prevenido en el 102 de la misma Ley, con objeto de tratar y tomar acuerdos sobre los puntos siguientes:

1.º Que no procede la prórroga para el año de 1911 del contrato que actualmente rige con la banda de «Santa Cecilia» y que termina el próximo venidero 31 de Diciembre.

2.º Que la Comisión de Festejos en nombre del Ayuntamiento, contrate la banda «Santa Cecilia» para el año 1911 por mensualidades, con arreglo á las condiciones que se fijan mas arriba.

De este escrito solicitaron el oportuno recibio.

De suerte que esta tarde á las cuatro se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y en ella quedará solucionado el asunto de la «Santa Cecilia» aplazado sin motivo alguno que lo justifique.

LA VIDA MUNICIPAL
Sesión ordinaria
La de hoy

Se abre la sesión á las once.

Preside el Alcalde don Eulogio Serdán y asisten los concejales señores Muñezcan, Arámburu, Sarralde, Murga, Añuri, Otálora, Tolosana, Valle, Herrero, Jaca, Aguirre, Ruiz de Zuazo, Landá, Hernáez, González Zárate, Lafuente, Díaz Pardo, Dans y Aniel.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14, y de las subastas verificadas el 13 y 17, para suministro de leche para la institución «Gota de Leche», y para el suministro de papel ó impresos que se necesitan para el servicio de las oficinas municipales durante el próximo año de 1911.

Después de largo debate se adjudica el suministro de la leche para la Gota de leche á doña Antonia Arrue.

Después de aprobada el acta de adjudicación de los impresos, propone el señor Otálora que se estudie la conveniencia de municipalizar este servicio creando una imprenta municipal y se designa á los señores Herrero, Otálora, Muñezcan y Tolosana para que estudien este asunto.

Financieras

Estado de caja: 71.129'38.
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior: 17.435'38.

Dictámenes varios

Dictámen de la Comisión de Obras informando la instancia presentada por don Calixto Giga, en súplica de que se le devuelva la fianza que prestó para responder de las obras ejecutadas para la nueva instalación de la farmacia municipal.

Que se devuelva la fianza.
Idem la de don Emilio Añuri, sobre liceneta para reconstruir la fachada de la casa número 64 de la calle de la Cuchillería, por el frente que mira al Cantón de Santa Ana, y se le dispense de los derechos de edificación.

Se accede respecto de la primera parte del escrito, y pasa á la comisión para estudio de la segunda parte.

Idem de la de Arbitrios, informando la instancia del Presidente de la Sociedad «La Cazadora» en solicitud de que se encabece á los socios de la misma para pago de los derechos correspondientes á la caza que introduzcan.

Queda ocho días sobre la mesa.
Idem la de don Patrio Gorbea, vecino de Gamarra Mayor, sobre autorización para establecer un depósito de vinos y aguardientes.

Se concede la autorización que se solicita.
Idem la del Sindicato Agrícola Alavés, sobre que los concursos de ganado que celebra el Ayuntamiento se limiten al de ganado cebón.

Accediendo á lo solicitado.
Idem del señor regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando las instancias de don Jenaro Malo y don Hipólito Troconiz en solicitud de derribo de árboles sitos en los límites de propiedades de los recurrentes.

Se autoriza el derribo.
(Sale del salón el Alcalde y ocupa la presidencia el señor Muñezcan.)

Mociones

Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, presentando el Censo de pobres que tienen derecho á la asistencia médico-farmacéutica gratuita.
Se aprueba.

Entra en el salón el señor alcalde y suspende por 5 minutos la sesión.
Los concejales salen á recibir á una comisión de la Diputación que acude á entregar la solicitud referente á los cuarteles acordada en la reunión de las fuercas vivas el domingo último.

(Se reanuda la sesión).
Idem de la de Arbitrios, presentando las bases para el concurso de ganado de cerda.

Tendrá lugar el jueves 12 de enero próximo.
Los premios serán cuatro. Uno de 125 pesetas, otro de 100, otro de 75 y otro de 50.

poniendo que se satisfaga con cargo á imprevistos, 22'50 pesetas importe del 120 por ciento sobre el pago hecho por la Administración Militar por derechos de introducción de harinas.

Otros asuntos

Dictámen del señor Procurador Sindico, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando una instancia de don Pablo Landazabal, sobre concesión de materiales para obras de reparación de una casa en el pueblo de Subijana.

Se accede á lo pedido.
Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente, por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Ninguno.
Se aprueban cuentas, nóminas y libranzas.

Se acuerda dar las gracias á don Eusebio Yurrita por 25 ejemplares de sus poesías religiosas para la Biblioteca popular.

Pasa al contador para informe una instancia de don Vicente Santos sobre devolución de una fianza de 5000 pesetas que tiene prestada dicho empleado municipal acordándose que cuando liquide con dicha oficina se le devuelva.

Pasa á la comisión de Hacienda un escrito del auxiliar del Matadero dando las gracias por haber sido nombrado administrador.

Se acuerda anunciar la vacante de pastor que ha dejado el señor Arceñaga.

Se lee una carta del abogado don Félix Abreu aceptando el cargo de abogado en el asunto de las aguas.

—Se da de baja al guardia Juan García, por hallarse enfermo.

—Se concede autorización para que el alumbrado público esté encendido toda la noche del 24 al 25.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

Mesa de Billar

Se vende magnífica. Gran ocasión. Informarán Café Universal. 1210

Revista de Tribunales

Diario de un curial

El juicio de hoy
El administrador subalterno de Correos de Amurrio, ha ocupado hoy el banquillo de los acusados á responder de un delito de desobediencia y desacato á la autoridad.

Segun el señor fiscal, el hoy procesado se negó el día 16 de marzo á hacer entrega de la correspondencia oficial y particular del Juez de primera instancia á la persona que este envió y que no era el alguacil por hallarse enfermo.

Parece que el Juez envió dos recados uno de ellos por escrito y con el sello del Juzgado.

En vista de este proceder se constituyó el Juez en la Administración de Correos en ocasión de hallarse abierta la puerta.

El procesado la cerró y se negó á franquearla al Juzgado, diciendo repetidas veces que querían asaltar la oficina.

Estos son los hechos.
El ministerio público los califica constitutivos de un delito de desobediencia y desacato y solicita para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor más multa de 150 pesetas.

Han desfilado varios testigos por estrados.

En su día daremos el resultado de esta causa.

Para los niños pobres

Suscripción abierta para regalar juguetes y ropas á los niños pobres el día de Reyes.

Table with 2 columns: Name, Pesetas. Suma anterior: 140. Julio Apraiz: 10. Pilaruca, Carmencita y Asunción Bulnes: 3. Total: 153.

Informaciones

Asociación Nacional del Magisterio Primario
Sección de socorros mutuos. Representación en Alava.—Los socios satisfarán por el mes de noviembre diecisiete cuotas de 10 céntimos por las defunciones ocurridas y por diciembre siete. Además se han de abonar 0'50 pesetas por gastos de oficina reclamadas en noviembre. Total 2'90 pesetas.

Vitoria 21 de diciembre de 1910.—El representante, José Montón.

Los católicos alaveses

Dos telegramas
«Feliú-Senante.
Congreso Diputados.—Madrid. Ayuntamiento, Clero, Hijas de María, católicos Alegría (Alava), felicitan Diputados obstruccionistas hermosa defensa derechos Iglesia. ¡Adelante por Cristol! —Galo Ladrón de Guevara, Arcipreste; Rufino Ibáñez, Alcalde.»

Copia del telefonema enviado á las minorías tradicionalistas del Congreso: «Feliú y Senante.—Congreso.—Madrid. Asociación Buena Prensa Vitoria, felicita calurosamente heroicas minorías tradicionalistas brillante campaña obstruccionista.—Presidente, Casiano Alavares de Arcaaya.»

# SOCIEDAD

**Los que viajan** En el correo del mediodía ha regresado a Bilbao, después de pasar en esta una temporada al lado de sus padres, la bella señora doña Eugenia Abecia de Crespo.

En el correo de las doce ha salido para Logroño la señora doña Trinidad Izquierdo, esposa de nuestro querido amigo don Ciriano Manzanares teniente fiscal que fué de esta audiencia y en la actualidad magistrado de la de aquella capital riojana.

En el correo de las dos ha llegado de Barcelona, con objeto de pasar al lado de su familia las Navidades, nuestro querido amigo don Manuel González Suso.

Se encuentra en Vitoria el ilustrado capitán de Estado Mayor don Enrique Uzuquiano estimado amigo nuestro.

**Función benéfica** Hasta nosotros ha llegado el rumor de que varios jóvenes de ideas altruistas y amantes del pobre, preparan una función a beneficio de los niños pobres, con cuyos productos se arbitren recursos para engrosar las suscripciones abiertas para adquirir juguetes y ropas con destino a los niños desheredados.

Pueden contar los organizadores con nuestro modesto, pero incondicional apoyo.

**Bautizo** Ayer recibió las aguas bautismales en la parroquia de San Miguel Arceángel, un niño recién nacido, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado capitán de infantería don Tomás González, habiéndosele impuesto el nombre de Luis.

Nuestra enhorabuena a los señores de González por tan fausto suceso.

**Los que casan** En breve contraerán matrimonio la bella señorita Margarita Marañón, con el ilustrado médico de Sanidad militar don Federico Llorente.

Nuestra enhorabuena a las familias de los futuros contrayentes.

**Los que casan** Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado ligera mejoría en las últimas veinticuatro horas, nuestro querido amigo el prestigioso médico vitoriano don Alberto Viana.

Muy de veras celebramos la mejoría y hacemos fervientes votos a Dios para que pronto podamos ver completamente restablecido de su enfermedad al ilustrado facultativo.

**Honras solemnes** La Asociación de la Semana Devota de la Virgen del Carmen ha dispuesto celebrar honras solemnes en sufragio del alma de doña Esperanza Mendivil (q. e. p. d.) que tantos años ha sido presidenta de dicha Asociación. El día 23, viernes, a las seis de la mañana habrá misa de comunión general con acompañamiento de órgano y a las diez misa solemne y nocturno en la iglesia del Carmen.

Se replica la asistencia a todos cuantos pertenezcan a la Semana Devota.

**Los que mueren** Esta mañana a las diez, en la parroquia de San Miguel, se ha celebrado el cabo de año, por el alma de la virtuosísima señora doña María del Pilar Layus, viuda de Nebot, que falleció el año pasado.

A los oficios divinos por el alma de la fallecida han acudido distinguidas personalidades y representaciones de la familia de la finada, a las que renovamos nuestro pésame en tan triste fecha.

Con motivo de ser hoy el tercer aniversario del fallecimiento del que fué querido amigo nuestro y acreditado comerciante don Manuel Pérez de Arruñaca se han dicho varias misas en la Parroquia de San Miguel por el alma del finado.

En este día, de doloroso recuerdo para la familia del señor Pérez de Arruñaca y especialmente para su bondadosa señora viuda e hijos, les acompañamos en su justo dolor, elevando nuestros rezos al Altísimo por el descanso eterno del que fué padre amantísimo, honrado ciudadano y acreditado comerciante.

**Un detenido** La guardia municipal ha detenido a un sujeto que ayer noche, por pura distracción rompió un arco voltaico del alumbrado público en la calle de Mateo Moraza.

Se le impondrá una multa.

**Otro** Tanto va el cántaro a la fuente... Esto le ha sucedido a un individuo llamado Gumersindo Gamarra Valero, de 40 años y natural de la ciudad del mazapán, es decir, de Toledo.

Este buen señor se dedicaba al socorrido oficio de robar los cepillos de las iglesias, y en su combina no debía irle tan mal, pues tenía un pequeño capital para ir tirando, 53 del ala con 55 céntimos, de las que 32 eran de plata de buena ley y lo restante en calderilla. Estas deben de proceder, sin ningún género de duda, pues estaban pegajosas y llenas de polvo, de los cepillos de las iglesias a los que tenía un cariño sin límites.

Gracias al olfato y actividad de la policía gubernativa que ha corrompido las oraciones al aprovechado Gamarra, este no podrá en una temporada dedicarse al lucrativo y pacienzudo oficio de ir cazando con liga, como si fueran pájaros, las limosnas que los fieles depositan en los cepillos de la iglesia.

Este punto... toledano que ha sufrido condena varias veces por sus malas andanzas de robar los cepillos de las iglesias ha sido llevado al hotel de la calle del Mercado a pasar las Pascuas, mientras se averigua la procedencia del dinero que se le ha ocupado.

¡Ah! también se le ha encontrado una navaja de las que están prohibidas.

Nuestro aplauso a la policía gubernativa por su buen olfato.

**EL 606** se encuentra a la disposición Médica en la Farmacia de ARAMBURU, Estación 2

**Sucesos del día**

**Un detenido**

**Otro**

**El cántaro a la fuente...**

**Gracias al olfato...**

**EL 606**

**EL 606**

Ministerio de Cultura 2010

# Nuestro servicio de la tarde

## Conferencias telefónicas y telegráficas

### MADRID

(Por teléfono y telegrafo) 3:30 tarde.

#### El día político

Canalejas con el rey

El presidente del consejo señor Canalejas estuvo esta mañana en palacio a la hora de costumbre con objeto de despachar con Su Majestad.

Después del despacho ordinario, el señor Canalejas dio cuenta al monarca de la marcha de los debates en ambas cámaras.

#### La mesa del Senado

Después subió a Palacio la mesa del Senado.

Inmediatamente fué recibida por el Rey.

La mesa sometió a la sanción regia las leyes aprobadas últimamente por ambas cámaras.

#### Armonías republicanas

Está siendo la comidilla del día en los centros y círculos políticos la desautorización de Lerroux, hecha ayer en el Congreso por los señores Iglesias (don Pablo) y Azcárate jefes de los partidos socialista y republicano respectivamente.

Lo ocurrido ayer se comenta de diversas maneras, según la política en que se inspiran los comentaristas.

La prensa concede excepcional importancia a este asunto.

Se está comentando mucho un violento artículo que publica

#### «El Imparcial»

Este periódico ataca con violencia al señor Azcárate por la actitud en que se ha colocado con Lerroux.

Censura el que el jefe de los republicanos haya ido en esta ocasión del brazo con los mauristas.

Dice también, que cuanto se ha dicho contra Lerroux no le convence de la inmoralidad a que se referían algunos diputados solidarios.

Aplauda al Gobierno por no haber secundado la campaña contra el lerroujismo ni haber hecho caso de las acusaciones contra Lerroux.

Se dice que «El Imparcial» persigue con este artículo que el señor Canalejas premie la campaña en favor del Gobierno dando una cartera a Gasset.

#### «El Universo»

Este periódico se ocupa también de la cuestión batallona del día, que no es otra que la originada a consecuencia del debate sobre la traída de aguas a Barcelona.

Dice que el cadáver político de Lerroux habló el otro día desde su ataúd pero que sus palabras no han convencido a nadie a pesar de que el Gobierno no ha querido echar toda la carne en el asador.

Elogia a los republicanos y a los socialistas por haber dado pruebas de patriotismo desenmascarando al emperador del Paralelo.

#### «La Mañana»

Este periódico ministerial tratando la cuestión del lerroujismo y los solidarios elogia a Iglesias y Azcárate.

Hace atinadas consideraciones acerca de la situación política actual y dice que lo ocurrido estos días debe de servir de ejemplo a los monárquicos para reorganizar sus fuerzas.

#### «El Debate»

También se ocupa este diario católico de la cuestión palpitante de actualidad, diciendo que Lerroux ha quedado desautorizado por sus amigos políticos.

Dice que como jefes de minoría estuvieron ayer a buena altura Azcárate y Pablo Iglesias porque fueron eco del sentir nacional.

Añade que tanto Iglesias como Azcárate, son sus faases, señalaron a Lerroux la puerta de la calle.

El día de ayer, termina diciendo fué un día de júbilo para la Religión, para la Moralidad y para el Orden.

#### «A B C»

Azorín escribe en «A B C» un hermoso artículo censurando la situación equívoca del gobierno de Canalejas en la cuestión de Barcelona.

#### «El País»

Este periódico hace información detallada de lo sucedido pero se abstiene de hacer comentarios de ninguna clase.

### San Sebastián

(Por telegrama y teléfono) 4:40 tarde

#### La víctima del tren rápido

En la casa de socorro ha fallecido a las cinco y media el desgraciado mozo de la Estación que ha cogido por el tren rápido a la una y treinta de la madrugada.

Ha sido conducido al depósito de Polloe donde se le hará la autopsia.

#### La fiesta de hoy

Con motivo de la fiesta de Santo Tomás vense las calles muy concurridas. Principalmente en la Plaza de la Constitución no puede darse un paso, tal es la aglomeración de gente que circula por aquella vía.

Los caseros han venido en gran número a hacer las compras de aperos de labranza.

#### El tiempo

Hace un día hermoso. Orologa ha dicho que se desarrollarán los vientos del tercer cuadrante.

#### Detenciones

Han sido detenidos por la guardia municipal rural dos individuos que iban cargados cada uno con un saco de cebada.

Uno de ellos arrojó el saco a tierra y puso pies en polvorosa sin que fuera alcanzado.

El otro ha pasado a la inspección y mañana se dará cuenta al Juzgado pues los sacos son procedentes de algún robo.

#### En la Diputación

Hoy ha celebrado sesión la Diputación. Ha examinado varios dictámenes, y mañana continuará con lo mismo, suspendiéndose las sesiones hasta el 26 ó 27.

### Las Cortes

(Por telegrama y telegrafo) 5:20 t.

#### Expectación

por oír a Mella

Antes de la sesión

La expectación por oír a Mella es enorme.

El Congreso ofrece un aspecto imponente.

En los alrededores se agolpa inmenso gentío.

Para las tribunas se han dado infinitas tarjetas.

En los pasillos y en el salón de conferencias no se puede dar un paso.

Hay quien ha pasado en claro, la noche esperando a que se abrieran las puertas de la tribuna pública para vender su puesto con derecho a un sitio en aquellas.

Se han vendido los puestos a dos y tres duros.

#### Se abre la sesión

A las tres y cuarto ocupa la poltrona presidencial el conde de Romanones declarando abierta la sesión.

En el banco azul los señores Calbetón y Merino.

En las tribunas se vé a muchos sacerdotes.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores Rivas y Mateo anuncian una interpelación sobre la guerra de Marruecos para después del viaje del rey a Melilla.

Se hacen otros ruegos, que no se escuchan por que en las tribunas se producen tumultos.

Entran en la cámara los señores Lerroux, Iglesias, Salillas, Albornoz y Azcárate.

Son objeto de miradas curiosas.

El señor Flaquer dirige un ruego.

La impaciencia en el público por oír a Mella va en aumento.

El señor Iglesias (don Pablo), dirige otro ruego sobre cuestiones obreras.

Se produce un bullo en las tribunas y las palabras del orador se pierden en el vacío.

El Presidente reclama orden.

El señor Iglesias dirige unas frases que no se oyen en la tribuna de la prensa.

Protestas ruidosas.

Entra en la Cámara el Obispo de Sión y se dirige a los bancos de la mayoría.

Se formulan otros ruegos.

Son las cuatro y media de la tarde cuando abandonó la tribuna.

Todavía no ha empezado su interpelación el señor Mella.

Si la explana antes de las seis y media enviará un extracto de su sensacional discurso por telefonemas urgentes.

### Senado

Comienza la sesión a las tres y media.

Preside Montero Ríos.

El señor Cobian en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de ley referente a la reforma del impuesto de derechos reales.

Rectifican varios señores.

### ADVERTENCIA

A las seis y media de la tarde, una hora después que la de costumbre, cerramos nuestra edición, sin haber recibido el servicio de telefonemas urgentes que teníamos pedido a nuestro corresponsal en Madrid, para dar cuenta de la interpelación del gran tribuno señor Mella.

Se conoce que el elocuente diputado carlista no ha comenzado a explicar su interpelación ó bien la ha aplazado hasta mañana.

### Barcelona

(Por telegrama y telegrafo) 4 tarde

#### Lerroux desautorizado

Las primeras noticias

Cuando anoche se recibieron en esta capital las primeras noticias, de la desautorización de que había sido objeto Lerroux en el Congreso, al tratarse el asunto de las aguas de Barcelona, causaron enorme sensación.

Ahora que el político revolucionario ha sido desenmascarado aumentan aquí las censuras contra él.

#### Los industriales

La noticia del fracaso de Lerroux en el Congreso ha corrido por toda la ciudad con gran rapidez.

Anoche, un grupo numeroso de industriales que acababan de celebrar una reunión para adoptar acuerdos caso de aprobarse los descabellados presupuestos que han confeccionado los republicanos, a enterarse de la desautorización de que había sido objeto Lerroux en pleno Congreso, fueron inmediatamente a la casa Ayuntamiento, creyendo que allí estarían los compañeros del fracasado Lerroux, celebrando sesión.

En el trayecto diéronse algunos gritos nada tranquilizadores para los radicales.

#### Hubo pánico

Al llegar los industriales al Ayuntamiento se enteraron que los concejales no estaban en sesión, y acto seguido, ordenadamente se retiraron pacíficamente a sus casas.

Dícese que los concejales revolucionarios no celebraron sesión porque sintieron temores de escuchar ciertas protestas que aumentaban considerablemente el serberse el estado moral en que había quedado Lerroux en el Congreso.

También se ha dicho que los concejales estaban en la Casa Ayuntamiento al llegar los industriales a protestar, pero que huyeron atropelladamente por la fuerza del pánico.

#### Telegramas de felicitación

Hoy se han remitido varios telegramas de felicitación a los diputados que en el Congreso desenmascararon a Lerroux, al tratarse del asunto de las aguas.

#### Regionalistas y nacionalistas

Los elementos que constituyen el campo regionalista y nacionalista, muéstranse satisfechísimos por el fracaso de Lerroux.

#### Los compañeros de Lerroux

Los republicanos se han dividido con motivo de la desautorización de Lerroux.

Algunos de ellos le censuran y otros, más exaltados, le aplauden.

#### Nuevo partido

En los círculos políticos se hablaba hoy, en vista del batoca que ha sufrido Lerroux, de la formación de un nuevo partido solidario de orden, en el que integran fracciones de distintas ramas políticas.

Este nuevo partido será llamado únicamente a evitar que los agitadores de profesión, desempeñen cargos públicos.

#### Brabuconerías

Algunos revolucionarios de aquí, a los cuales la derrota de Lerroux, les hizo caer en el más espantoso ridículo, después de mostrarse taciturnos, han dado en lanzar todo género de brabuconerías, amenazando con quemar, hacer y deshacer, pero son escuchados como el famoso perro del hortelano.

#### Telegrama del Hcaldé

El Gobernador civil ha recibido hoy un telegrama del marqués de Marianao el cual fué a Madrid a presenciar el famoso debate del Congreso, anunciándole que mañana llegará a esta capital con objeto de posesonarse nuevamente de la alcaldía.

#### La sesión de hoy

Comienza la sesión a las tres y media.

Preside Montero Ríos.

El señor Cobian en el banco azul.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de ley referente a la reforma del impuesto de derechos reales.

Rectifican varios señores.

# Cotizaciones de hoy

Colegio de Corredores de Vitoria Interior 4 por 100 86:40

**Bilbao**

Interior 86:30

Amortizable 5 por 100 101:25

Idem 4 por 100 92:10

Acionamiento Bilbao 95

Bayant Bilbao 339:50

**Madrid**

Interior 4 por 100 84:90

Amortizable 5 por 100 101:15

Idem 4 por 100 92:10

Acciones Banco España 459:50

Idem Compañía Arrendataria de Tabacos 351:00

Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes 52:00

Idem, idem, ordinarias 16:00

Acciones Banco Español Río de la Plata 489:00

Banco Centro de Méjico 900:00

Cambio sobre París cheque 7:25

Idem sobre Londres cheque 27:10

Obligaciones Azucarera 00:00

# En el Bar de Balbino

San P. udencio 5

se reciben todos los días Caracolílos, Carramarros, Ostras y Boquerones.

# Bibliografía

## Recuerdos históricos del mundo

Con este título acaba de publicarse una interesantísima obra de divulgación histórica donde la vida entera de la Humanidad se compendia en un cuadro lleno de animación y atractivo. Su autor, don Cristóbal de Reyna, que en otros trabajos tiene acreditada su excepcional competencia en este género de estudios y la amena corrección de su elegante estilo literario, ha logrado realizar con insuperable maestría la difícil y arriesgada empresa de resumir en 382 páginas de sugestiva lectura todo el variado conjunto de los acontecimientos que han conmovido a los pueblos en el curso de los siglos, ya estreñeciéndolos con el trágico furor de los combates, ya impulsándolos con las conquistas del saber por los caminos del progreso.

Desde las nebulosas reminiscencias que han quedado de los tiempos primitivos, hasta la activa y fecundísima agitación de los presentes, el señor Reyna analiza con notable perspicacia y exacto método expeditivo el carácter de las diversas civilizaciones que han llenado el mundo con los esplendores de su genio, sin omitir ninguno de sus rasgos característicos, ni nada que contribuya a explicar de un modo satisfactorio la progresiva evolución de las antiguas instituciones políticas y sociales hasta la actual constitución de los Estados Unidos.

Merecen particular encomio los últimos capítulos de la obra, dedicados a la época contemporánea, muy descuidada por lo común en tratados de esta clase, y en los cuales se detallan con gran copia de pormenores los sucesos de la última centuria, donde se contienen los gérmenes de la futura grandeza que ya principia a alborazar en los comienzos del siglo XX.

A mil pícaros se ha hecho acreedora la reputada Casa editorial de don Saturnino Calleja por no haber omitido esfuerzo alguno para que el esmero de la impresión, la excelencia del papel y lo artístico y abundante de las ilustraciones de este hermoso libro se hallen a la altura de su magnífico y selectísimo texto.

Por tenese esta obra a la acreditada Biblioteca PERLA, se vende en la librería General Ruiz y Eguluz Estación 1-Vitoria, a cuatro pesetas en pasta con preciosa cubierta al cromó, y a seis pesetas fuertemente encuadernada en tela con planchas y cortes dorados.

## La Novela de Ahora

Publica el último tomo de «El Club de los Onellos Negros» por Bolsoybo y anuncia importantes mejoras para el próximo año. En el próximo número, una novela de Salgari, de venta en la librería General Ruiz y Eguluz Estación 1-Vitoria.

## Agenda de Bufete para 1911

Se acaba de poner a la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Baillière de Madrid.

Lo muy conocida que es la Agenda de Bufete en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos a recomendar a nuestros lectores su pronta adquisición pues con su uso, a más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagares, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 a 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

# NOTICIAS

## Hallazgo

En la inspección de vigilancia se halla a disposición de su dueño un rosario que fué encontrado en la calle del Sur y una campanilla de plata.

## La Compañía de Maderas

Buenos Aires 4.—BILBAO

## La Casa Ureña

Parce mentira que haya quien vaya al Extranjero para adquirir, con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en Electricidad, Gramófonos, Máquinas de escribir, y Aparatos Eléctricos y Mecánicos, cuando las mejores y más modernas las tiene Ureña, Barquillo 14 y Prim 1 Madrid, que remite gratis sus variados catálogos.

## Instituto Radioterápico de Madrid

Este instituto análogo a los de París y Londres posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer, lupus, anginas, bocio exoftálmico, úlceras variadas, tumores esofagofaríngeos, leucoplasias, cicatrices diformes, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden en ninguno de los recursos hasta hoy empleados. En el se aplican y reciben consultas. Paseo Recoletos, 31, Madrid. 11 y 21 A

## Los arbitrios

Lo recandado en concepto de arbitrios el día 19 del actual, es lo siguiente: Alhóndiga 1429:29 pesetas; Matadero 431:70 Fielatos 311:10; Oficina de arbitrios y otras dependencias 47:60 Total 2213:69.

## La forma más práctica

agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa Arco. Agencia de viajes Arco.—Dirección provisional: Ballesta, 5, Madrid en combinación con la Empresa de este periódico.

## La Agencia de Viajes Arco se encarga.

- 1.º De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores.
- 2.º De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.
- 3.º De proporcionar coches a la llegada y salida de los trenes.
- 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de viajeros.
- 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las Estaciones.
- 6.º De proporcionar coches y ciclorones para visitar las poblaciones.

Son tan baratos y muchísimo mas finos de los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo mas baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, resta rants, hoteles y tiendas de ultramarinos.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Es el mejor desinfectante e insecticida para habitaciones, cuartos, bodegas, etc. etc.

TALLERES

Ferretería cerrajería y forja

Cocinas económicas, marquesinas, armaduras para tejados, bombas de varios modelos, tuberías de chapa y hierro galvanizado y herramientas de labranza.

Hijos de José Antonio Sala Mercado, 9

Se necesita

Un dependiente práctico en el ramo de comercio de tejidos. Isidoro Tricio, Miranda de Ebro. No se contesta por carta.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Gran invento maravilloso

Café tostado en cuatro minutos a la vista del público de las clases más selectas conocidas se vende a los siguientes precios: Moka extra tostado, kilógramo 5.50

BRONCERIA DE ARTE Pedro Maria Lage

Sucesor de José Pico Martín Fundiciones y construcciones metálicas de arte para la ebanistería, y decorado efectos militares, dorado plateado, niquelado, pulimento y todo lo concerniente al ramo de bronceista.

El Huracán de mi vida

Sebastián M. de Luque Prólogo del muy ilustre señor don Agustín Rodríguez.—Epilogo de González Ludeña, y un autógrafo de S. S. Pío X, bendición y censura del Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.—Ilustraciones de los ilustres pintores hermanos Zubizarre y Soriano Fort.

Venta

En el pueblo de Langarica Ayuntamiento de Iruiz se vende un hermosísimo perro de caza en el precio de 40 pesetas.—El interesado, Primitivo Vélez.

ALMENDROS

Hay de venta 20 millares de 1 1/2 a 2 metros de altura bien ingeritados y desarrrollados al precio de 25 pesetas ciento. Los pedidos a Aznar y Arnillas. ZARAGOZA.

HALLAZGO

De una campanilla de plata. Se entregará al que acredite ser su dueño. Florida 36 duplicado, 1.º

Al público

Doña Josefa Salaverri, hermana del conocido y acreditado ortopédico de Bilbao, don Fermín, con quien ha practicado se encarga de la construcción de toda clase de bragueros para contener la hernia, participa al público que en la calle de San Antonio 11 3.º, izquierda; encontrarán el aparato que desean, el braguero guante tan cómodo, sistema Sa averri lo tenemos aquí. También se construyen elegantes y cómodas fajas ventrales. Se encarga también de toda clase de arreglos en los que se le confien.

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés. Imposiciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Gran Academia de corte y confección para señoras

Corte inglés y Parísien premiado y privilegiado, el mejor que se conoce en España. Gran taller de confección. Se reciben toda clase de prendas para confeccionar blancas y de color, a precios muy económicos. Venta de patrones de todas clases y medidas. Figurines de París y Londres. Se sirven prendas cortadas e hilbanadas. (Se reciben alumnas internas.—CUCHILLERÍA 6.

Cesación de Comercio

Se liquidan las existencias de esta tienda con un veinte por ciento más barato que en fábrica como son: Gran surtido en camisas de señora finas, medias de buena clase, juegos franela y jerseys para caballero, inmenso surtido en calzado de todas clases a precios tirados.

Se arrienda

El acreditado almacén de granos y salvados situado plazuela Santo Domingo n.º 6 (Portal de Arriaga) con casa. Para informes San Francisco 7 2.º izquierda. 15-9

HAEN FALTA

oficiales que sepan cumplir con su obligación en la sastrería de Ibarra Plaza Nueva 29.

Automóviles a Bilbao y Viceversa

Los días 22, 23 y 24, harán servicio doble. Salidas de Vitoria 7 y media de la mañana y 2 y media de la tarde. Precios: Interior 6 pesetas. Plataforma 5

Pérdida

Se ha extraviado a las diez y media de la mañana de hoy, desde la calle de la Cuchillera número 24 al Portal de Rey número 25, una cartera conteniendo quince pesetas en plata, una moneda de cincuenta céntimos y algunas piezas de cobre.—Se trata de los ahorros de una pobre oriada de servicio y se suplica al que la haya hallado, la entregue en el primero de los domicilios citados, piso 3.º d.º donde se le gratificará. 3-3

Pianos

Verdaderas afinaciones y reparaciones. Constitución 2, 3.º Vitoria. 96a

Almoneda

Se hace de ropas y muebles de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde, en el piso 1.º de la casa número 15 de la calle de las Cercas Altas de Vitoria, en los días laborables, procedentes de una testamentaria. 6-3

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro "Aceite de tocador."

TOMASA GOMEZ MODISTA

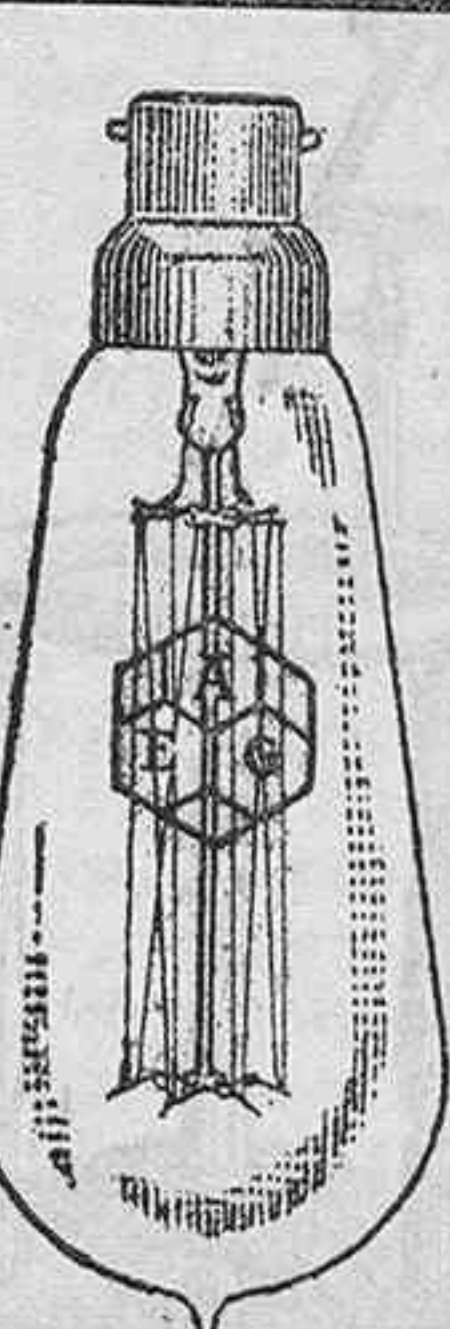
Ofrece a V. sus servicios en su casa y a domicilio, por el renombrado método Rodríguez. (R. al Privilegio) dirigido por la Profesora D.ª Cecilia Monterde. Zapatería 102-2.º VITORIA.

La Bilbaina,

GRAN FABRICA DE FIDEOS MACHIN 5 Gran Fábrica DE BOLSAS General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO



Table with 3 columns: Marca, Precio, and Detalles. Lists different types of chocolate and their prices.



Lámpara de filamento metálico

LA MEJOR de las hoy existentes por su GRAN ECONOMIA EN EL CONSUMO DE FLUIDO y su LARGUISIMA DURACION; la gran cantidad diaria que de ellas se venden, comprueba su buena calidad.

A Pts. 2.50 lámpara de 16 bujías 3 de 25, 32 y 50 bujías 6 de 100 bujías 75% de economía

Grandes rebajas de precios llevando de 12 en adelante Hay en existencias lámparas de 200, 300 y 400 bujías VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL ELECTRICO Instalaciones de luz, motores y timbres FELIX MIÑON Instaladora Vascongada.-Estación 26.-Vitoria 15 Mz.

THE AEOLIAN COMPANY

Pianolas metrotile marcas K Nada más agradable que poseer este maravilloso instrumento, el cual permite a todo el mundo ejecutar de una manera artística cualquier obra que se desee. ROLLOS Extenso repertorio. Audiciones a todas horas DISCOS para Gramófonos y Parlófonos. Representante exclusivo de la Casa Dotesio Eduardo Pérez Almacén de Música, Plaza Nueva 32

¡Atención!

La Dulce Alianza

Esta acreditada casa presentará como en años anteriores variedad de artículos: Cajas de mazapan, superiores variedad de tamaños y precios económicos. Turrones superiores desde 1 peseta en adelante libra. A todo cliente que haga el gasto de 1.50 en adelante se le regalará un billete para el sorteo de una magnífica anguila que se sorteará el 6 de Enero próximo.

SUBASTA

Delegación general de Capellanías y fundaciones piadosas del Obispado. El día 29 de Diciembre próximo y hora de las once de su mañana en el local que ocupa esta oficina (Palacio Episcopal) se subasta, por medio de cuatro remates consecutivos la casa número 27 de la calle Nueva dentro en Vitoria, una heredad en Arcuate y cuatro en Elorriaga, que lleva en arrendamiento don José Betoño; diez heredades en Dallo que cultiva don Valerio F. de Heredia, y seis heredades en Etxura, que lleva en renta don Pedro O. de Alaiza. El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en esta Delegación general. Vitoria 29 de Noviembre de 1910.—Dr. José Leocadio O. de Zarate 8-7

TRASLADO

La fonda LA PALMA que existía en la calle de Postas número 22-2.º, se ha trasladado a la calle de la Estación número 2-2.º, habiéndose dispuesto hermosas habitaciones donde son tratados con el esmero que tiene acreditado esta casa, los viajeros que en ella paran, admitiéndose huéspedes estables.

Tronco de caballos

Se vende uno tarbe. Dirigirse Independencia, 7. 1201 | 8-8

Inmenso, colosal surtido en BISUTERIA de oro chapado EXCESIVAMENTE BARATA

GRAN FABRICA DE FIDEOS MACHIN 5 Gran Fábrica DE BOLSAS General Castillo Oficinas Bailén 33-Teléfono 836 BILBAO

M. Ullivarri Plaza Nueva 18

Juguetes baratos



Agent general en España Don Francisco Loyarte San Sebastián. Depositarios en Vitoria Don Ricardo Buesa y don Gabriel Buesa.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios FUNDADA EN 1828 Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908 Capital social, 10.000.000 Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1908, 16.000.000 Primas a recibir, 110.000.000

Capas y Pellizas Gran surtido de clases y colores Pellizas por 10-13-15-18-25 y 30 PESETAS Capas desde 15-22-25-30-35 hasta 100 PESETAS PRECIO FIJO Almacén de Paños DE VICENTE ENCISO SOLANA ESTACION 7

“ZURICH,” Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil Fundada en 1872 Domiciliada en Zurich (Suiza) y autorizada por R. O. de 27 de Mayo de 1901. Habiendo constituido el depósito y cumplido los requisitos que establecen las Leyes de Seguros. Capital, 10.000.000 Francos 10.000.000 Reservas del año 1907, 41.016.353 Indemnizaciones pagadas hasta dicho año, mas de 144.000.000

MALAREALINGLESA Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, saldrá el día 8 de Enero el vapor correo PARANA Precio del pasaje en 3.ª Pesetas 221 El 22 Diciembre de Santander La Champagna para Habana y Veracruz. El 27 Martiñique para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Cojón, etc. IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente. Dos salidas semanales para New-York, California, Nevada, Oregon, Arizona, Idaho, Colorado, Montana, Utah, etc. para 1.ª y 2.ª clase. Para más informes dirigirse al agente consignatario Carlos de Maruri—Estación 4, L.º BILBAO Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase a su representante DON VICENTE LARRAUREDI—Estación 2 VITORIA

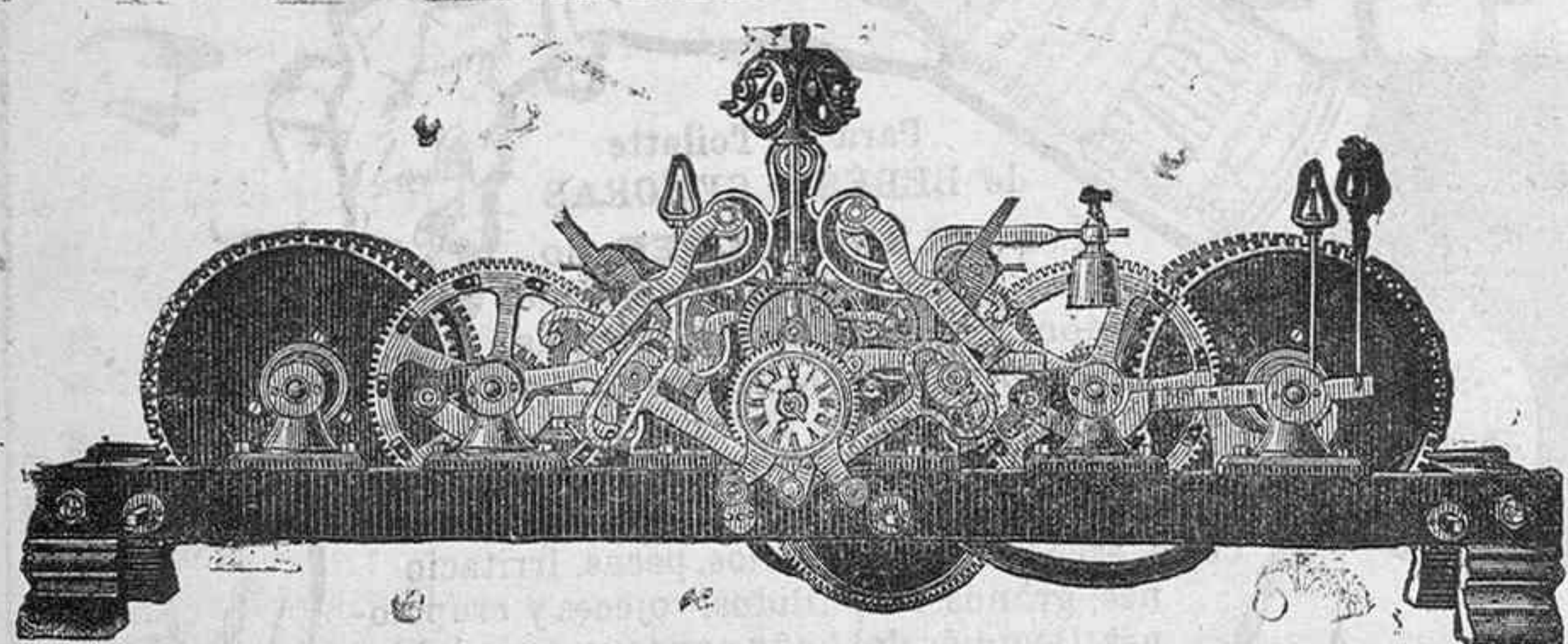
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 DE PESETAS efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 46 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios Subdirector en Vitoria J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-A.º

# Faustino Murga Zulueta

## antes Echebaster hijo

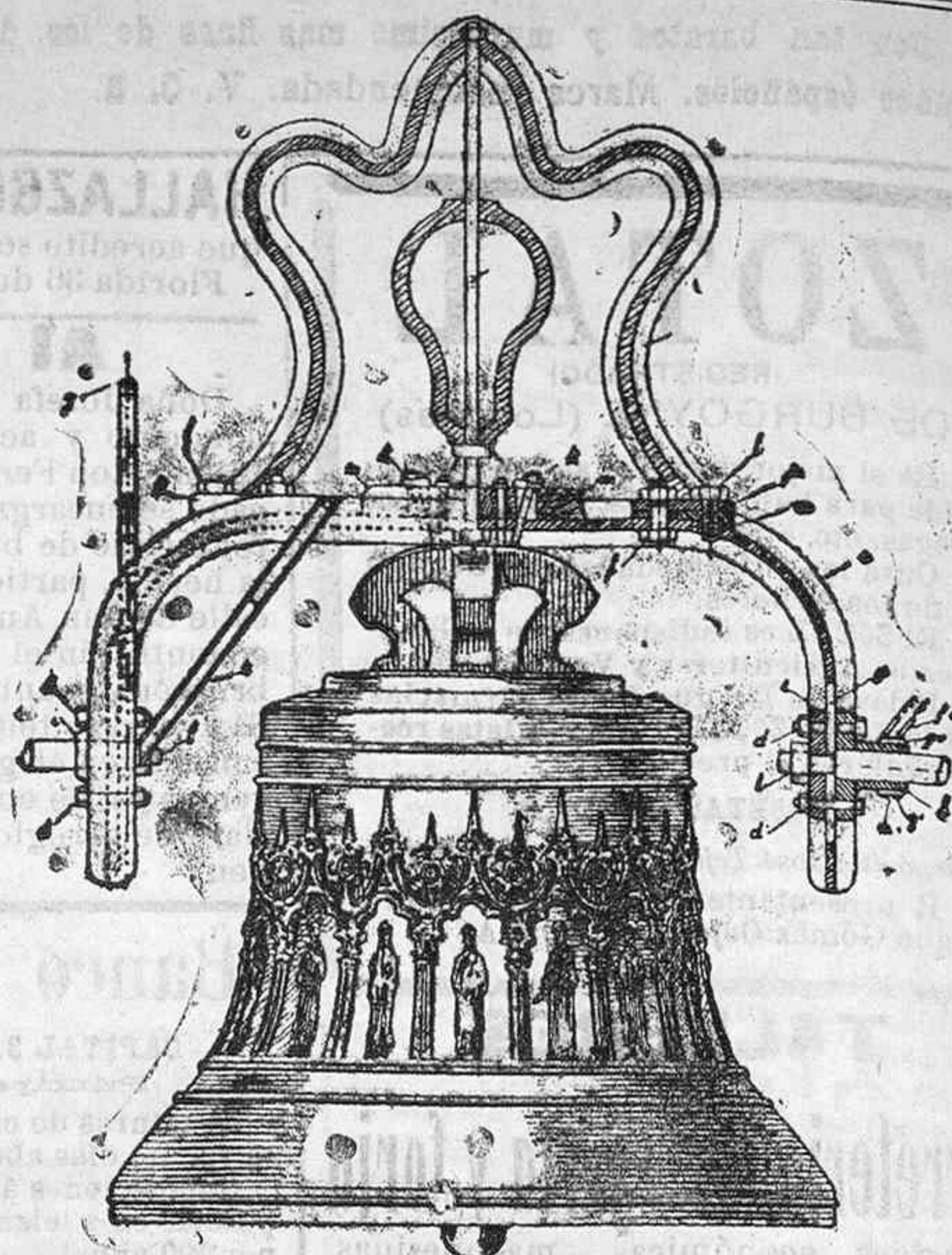
### Establecido en el año 1897

#### Pintorería 82 y Nueva Dentro VITORIA



## Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.  
 Gran solidez en las fundiciones.  
 Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.  
 Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.  
 Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.  
 Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.  
 Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.  
 Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

## Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1--VITORIA

## La piel---La sangre



Antes de la curación

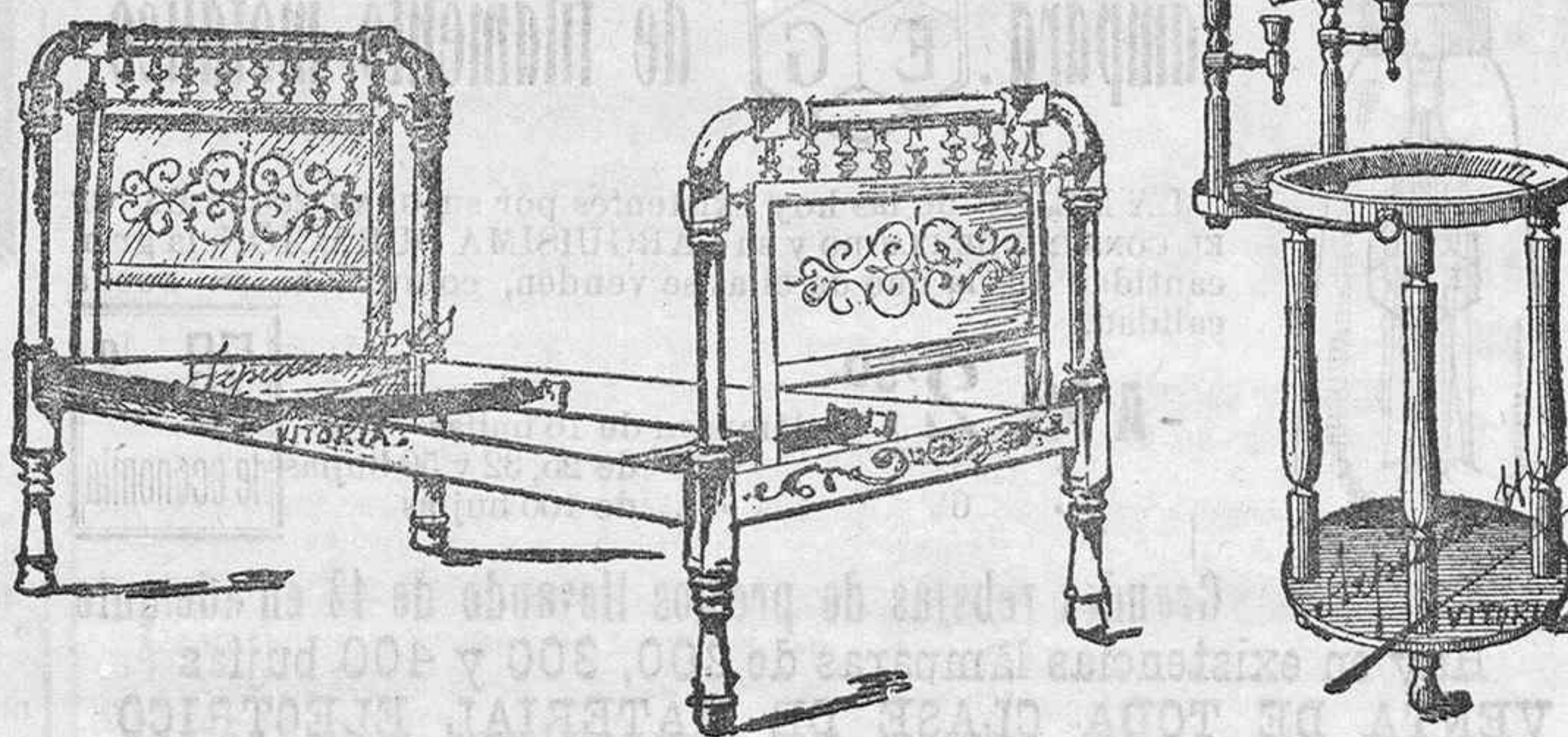
Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:  
 Eczema, herpes, impetigos, acnes, carpillidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezóns, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.  
 Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.  
 Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.  
 El precio de tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.  
 (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).  
 Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
 Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
 Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sédan (Francia)**  
 Depósito general y ventas droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado).—San Sebastián.  
 En Vitoria don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado, número 2.  
 Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.  
 En Logroño: Señora Vinda á hijos, de Patricio Gómez calle de San Blas 19.

## AZPIAZU H. NROS

Camas, Gergones y Somiers de todas clases ESTACION 82 VITORIA  
5.000 espejos tocador á 0'25

Miraguano inmejorable de Javá 1'90 Kilo  
Camas y jergones de hierro á precios reducidísimos



Núm. 52—Camus Madera de haya MODELO DE LA CASA, barnizadas color nogal ó natural con largueros y travesaños para somier de  
 Cilos. 185-90 185 105 185-120 185-135  
 Pta. 28 30 32 34

Núm. 4—Lavabo desmontable madera de haya en color nogal ó blanco barnizado con patangana, válvula, espejo, cubo y jarro. 1'75 uno á pesetas

## Alerta todo el mundo!!!

Polvo regenerador para hacer poner huevos las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)  
 113.000, tres milll huevos al año con 10 gallinas  
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes.  
 Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.  
 Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.  
 Diríjase á su autor (primero en España) Donato Arango Droguería General Estación 11-Vitoria.  
 NOTAS 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse y pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento, completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.  
 2.º Pídesse prospecto y remitirse gratis.  
 De venta: Casa del autor y droguería de Diz y Sáez de Ibarra, Vitoria.—En Izarra don Jorge Arberas.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Vapores Correos Españoles**  
 Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO—Capitán don F. Haza directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López—Capitán don M. Antich directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Oro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano, y Trinidad, sirviendo por trasbordo los vapores de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.  
 Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Strústegui—Capitán don J. Oustallá directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mustrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
 Línea de Fernando Po.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor San Francisco—Capitán don F. Galzada, para Fernando Po con escala en las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para las mercancías que se embarquen en sus buques.  
 AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

## DIONISIO PRECIADO-Salvatierra-(A aya)

Gran fábrica de barnices para todos los usos que se pidan  
**Barniz Japonés para Muebles y suelos**  
 Este barniz completamente reformado es superior á la composición de cera que comunmente emplean para los muebles y suelos.  
 Su brillo es más elegante. Se conserva indefinidamente. Es menos alterable al agua que los demás barnices que se usan y sale un brillo hermosísimo á muy poco que se frota. Su precio es relativamente barato.  
**Precio del litro 3 Pesetas**

## Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones  
**FUNDADA EN PARIS EN 1819**  
 Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000  
 Reservas efectivas, francos..... 24.000.000  
 Primas á cobrar, francos..... 78.821.586  
 Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1903 105.286.586  
 Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.822'05  
 Capitales asegurados, francos..... 18.998.184.547'00  
 Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1903 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.  
 Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.  
**SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodosio Botaz, San Antonio 4-1.º**  
 Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 3 de Julio de 1903.  
 Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1903.

**Remedio Universal para el Dolor de Caderas**  
 Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.  
 Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**Nesfarina** alimento completo fortificado  
**UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES**  
 Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la "Nesfarina," sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.  
 El Dr. Julio Uruñuela, de Bilbao, dice:  
 «Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables.  
**PÍDASE EN TODAS PARTES**  
 De venta en VITORIA, en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.  
 948 | 30—20 a

**ANEMIA**  
 POBREZA DE SANGRE  
 FLUJOS BLANCOS  
 DEBILIDAD GENERAL  
 NEURASTENIA  
 CONVALESCENCIAS  
**Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S. VINCENT PAUL**  
 6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Estudios libres de comercio  
**Academia Argomanz**  
 Enseñanza práctica de teneduría de libros por «Partida doble».  
 Reforma de toda mala letra clases diurnas y nocturnas. Honorarios módicos.  
 San Prudencio 18-1.º VITORIA.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **Alonso XIII**, Capitán don J. Oyabide directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Gualaquiro y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba

## La Económica Grandes Almacenes de Muebles ARCA 1 Y SAN PRUDENCIO 2--VITORIA Verdadera ocasión JUEGO DE DORMITORIO COMPUESTO DE

Cama barnizada con largueros. 4 pesetas  
 Billa barnizada 34'95  
 Colchón  
 Almohada  
 Mesa de noche.  
 Somier  
 Cuadro  
 Pehera.  
 Miraguano superior para almohadas y edredones traído directamente de una casa recolectora. 1/2 kilo gramo; á 20 setas 2

**Jabón Vasconia**  
 Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.  
 Se recomienda por su economía y garantizada pureza.  
 De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Pérez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Urbizu, Plaza Nueva 24; á hijos de Vices y Méz, San Francisco 1.  
 9171 | 11. 21. 71